1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [x]

Cuota Número __01_

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No 4133.010.26.1.1781 de 2025

Nombre completo del contratista: JOHANNA MARYA MANZUR HARF

Documento de identificación: 32.722.534 DE BARRANQUILLA

Nombre del supervisor: LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ

Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente-DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS EN TÉCNICAS SOSTENIBLES PARA EL DESARROLLO DE HUERTAS URBANAS Y PERIURBANAS EN SANTIAGO BP-26005368.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
08/SEPTIEMBRE/2025	30/SEPTIEMBRE/2025

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MCTE ($7.525.000)

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		**X**
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		**X**

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$7.525.000	$7.525.000	$ 0	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1074726437 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1074726437 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 8/Septiembre/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto /2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de agosto de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.
No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo: apoyosubecosistema@gmail.com. El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota.
Para enviar el pago de septiembre el cual se paga en octubre de 2025 debe llevar los siguientes datos:
Nombre y apellido completo: Johanna Marya Manzur Harf
Número de cédula: 32.722.534
Número del contrato: 4133.010.26.1.1781-2025
Valor Base de Cotización: $3.010.000

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor del contrato 4133.010.26.1. 1781 -2025, certifico que el contratista JOHANNA MARYA MANZUR HARF identificado con C.C. No. 32.722.534, realizó las siguientes actividades las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades # 1 del 30 de Septiembre de 2025

- Participó en reuniones realizadas con los integrantes del equipo huertas para organizar y estructurar talleres en la formación en el establecimiento y sostenimiento de huertas agroecológicas con enfoque diferencial y de género, así como asistencia técnica en producción agroecológica sostenible, con el propósito de fortalecer la Seguridad y Soberanía

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Alimentaria.

- Realizó reunión con el equipo huertas para coordinación de las diferentes actividades en las comunas de Santiago de Cali.
- Realizó el informe 1S del segundo semestre del Equipo Huertas.
- Presentó informes semanales de indicadores del Equipo Huertas.
- Participó en reunión de profesionales para la socialización de los proyectos relacionados con las actividades de huertas agroecológicas y los procesos de gobernanza y educación ambiental en Santiago de Cali.
- Asistió a reunión con la Secretaria de Educación para socializar y oficializar las Instituciones seleccionadas para realizar proyecto de huertas escolares.
- Realizó reunión con las profesionales del equipo Huertas para revision de propuesta para el POT.
- Realizó reunión con profesionales para revisión Propuesta sobre las Huertas Agroecoligicas en el POT.
- Dió respuesta a solicitudes telefónicas y PQRS del grupo huertas
 202541730100041472
 202541730101586592
- Realizó las siguientes actividades para el proceso contractual
- Solicitó hojas de vida de contratistas del Grupo Gobernanza y Educación Ambietal..
- Realizó seguimiento a la entrega de la hoja de vida de los contratistas para sus respectivas firmas y subida a la plataforma de la Alcaldía.
- Ejecutó las instrucciones dadas por el área de financiero, contratación, subdirección de Ecosistemas para el funcionamiento del proceso.
- Realizó cargue a la plataforma de la Alcaldía los documentos de los contratistas del Grupo Gobernanza y Cultura ambiental periodo Julio.
- Orientó y apoyó a los integrantes del Grupo Gobernanza y cultura ambiental en cada uno de los pasos para la respectiva contratación
- Solicitó cambio de periodos en la plataforma de Gestión contratista al grupo de Sistemas.
- Creó en la plataforma TUGA toda la información del grupo de Gobernanza para la respectiva contratación, así mismo el seguimiento del respectivo proceso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Revisó y envió cuentas del Grupo Gobernanza y Cultura Ambiental.
- Elaboró DS del Grupo Gobernanza y Cultura Ambiental para la presentación de cuentas
- Subió al drive de cuentas, las cuentas cuota # 1 del Grupo Gobernanza y Cultura Ambiental.
- Elaboró y envió a la coordinadora del grupo Gobernanza y cultura Ambiental cuadro de avance del proceso de contratación del equipo.
- Reportó a la Subdirección estado de contratación del Equipo Gobernanza y Educación Ambiental
- Subió documentos y realicé validación para elaboración de Ficha Técnica del grupo Gobernanza y Cultura Ambiental.
- Participó en reuniones de lideres de la subdirección de Ecosistema y Umata, para socializar tema de Stand Semana de la Biodiversidad.
- Participó en reunión con el grupo jurídico para recibir socialización circular de planeación de la Gestión contractual para las vigencias 2025 y 2026 – Ley de Garantías Electorales.
- Participó en reuniones de equipo del Grupo Gobernanza y Educación Ambiental.
- Realizó reunión con profesionales del Grupo de Gobernanza para realizar dar directrices de actividades a realizar en el apoyo administrativo

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.1781 de 2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ
Nombre y firma del Supervisor



VIVIANA ANDREA OSPINA
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 30 de Septiembre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.